INFORME FINAL SST
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INTERVENTORÍA
M.E.P.S.

CONTRATO No. CIN-298-2023



OBJETO DEL PROYECTO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

BOGOTÁ D.C.
INFORME FINAL

ASPECTOS GENERALES

Título Documento	**INFORME FINAL GESTION SST**	
REVISIÓN	**NOMBRE**	**FIRMA**
RESPONSABLE ELABORACIÓN SST	Nidia Méndez García	
RESPONSABLE REVISIÓN	Miguel Puentes Sánchez	
APOYO A SUPERVISIÓN TÉCNICO-FDRS	Jeniffer Martínez	

Contenido

CAPITULO 1 5
1.1 RESUMEN DEL INFORME 6
1.2 OBJETIVOS 6
1.2.1 OBJETIVO GENERAL 6
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: OBRA – INTERVENTORÍA 9
2. ETAPAS DEL PROYECTO 10
3. LISTADO DE PERSONAL 11
3.1. PERSONAL CONTRATISTA 11
3.2. PERSONAL INTERVENTORÍA 12
4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 13
5. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO SST AL CONTRATISTA 13
5.1 GESTIÓN BÁSICA ADMINISTRATIVA 13
5.1.1 PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 14
5.1.2 PAGOS SALARIOS Y HONORARIOS 14
5.1.3 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN. 14
5.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 14
5.2.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 14
5.2.2 AUSENTISMO LABORAL 15
5.2.3 HORAS HOMBRE TRABAJADAS 15
5.2.4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL) 15
5.2.5 INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES 16
5.2.6 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 16
5.3 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 17
5.3.1 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 18
5.3.2 INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD 18
5.3.3 ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA 18
5.3.4 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES/ INCIDENTES. 18
5.3.5 CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE EPP. 19
5.3.6 PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS 20
5.4 MAQUINARIA EQUIPOS Y VEHÍCULOS 23
6. INDICADORES GESTION SST 23

7. ESTADISTICAS GESTION SST 25
8. SEGUIMIENTO A CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST 26
9. EVALUACION DE LA GESTION SST – CONTRATISTA DE OBRA 27
CAPITULO 2 28
10 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. - SST. 28
10.1 DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA RESPECTO A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES Y SG -STT 29
10.2. COPASST (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) 30
10.2.1 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 30
10.2.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN. 31
Fuente El autor 31
10.2.3 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 31
10.2.4 HIGIENE INDUSTRIAL. 32
11. INDICADORES GESTIÓN SST – INTERVENTORÍA 33
11.1 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 34
12. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA 34
13. CONSOLIDADO APORTES DE PARAFISCALES 34
14. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SST 35
15. CONCLUSIONES 29
16. REGISTRO FOTOGRAFICO 30

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Localización general 1 8
Ilustración 2 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 16
Ilustración 3 accidentalidad ocurrida en septiembre 2023 COP-328-2022 17
Ilustración 4 Matriz de EPP 19
Ilustración 5 Elementos de protección personal 20
Ilustración 6 Inspección Herramientas 21
Ilustración 7 Elementos de emergencia Fuente: Área SST 22
Ilustración 8 Cronograma de actividades SST 26
Ilustración 9 Gestión SST 27

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 información contrato de obra....9
Tabla 2 Información contrato de interventoría....9
Tabla 3 Etapas del proceso....10
Tabla 4 Personal Contratista de obra....11
Tabla 5 Personal operativo contratista de obra....12
Tabla 6 Personal Contractual Interventoría....12
Tabla 7 Cambios de Personal Contractual Interventoría CIN-298-2023....13
Tabla 8 Trazabilidad exámenes médicos ocupacionales....15
Tabla 9 Horas Hombre Trabajadas....15
Tabla 10 Incidentes y accidentes laborales....16
Tabla 11 Análisis de Accidentalidad....17
Tabla 12 Integrantes de la Brigada de Emergencias....20
Tabla 13 Inspecciones....21
Tabla 14 Relación elementos de emergencia....22
Tabla 15 Listado de vehículos utilizados en el proyecto....23
Tabla 16 Indicadores SG-SST contratista de obra....23
Tabla 17 Cumplimiento indicadores SST....24
Tabla 18 Cumplimiento de indicadores de junio a diciembre 2023.....25
Tabla 19 Porcentaje actividades completadas....27
Tabla 20 Resumen de personal inicial....28
Tabla 21 Resumen de personal que cambio en la ejecución....29
Tabla 22 Charlas y Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo- Interventoría....31
Tabla 23 Indicadores SST Interventoría....33

CAPITULO 1

1.1 RESUMEN DEL INFORME

El presente informe, tiene por objeto hacer una relación detallada de la gestión que adelantó el contratista de obra **CONSORCIO SUMAPAZ 2023** y la Interventoría **M.E.P.S S.A.S**, durante la ejecución de actividades según el cronograma general, correspondiente al periodo entre el 15 de junio de 2023 y el 14 de diciembre de 2023, para el contrato que tiene por objeto "**REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ."**

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este informe es presentar de manera general las actividades desarrolladas por el contratista; así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control a la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Interventoría.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar un resumen de cada una de las actividades ejecutadas por el Contratista **CONSORCIO SUMAPAZ 2023**, respecto a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Contrato de obra **ALCALDIA DE SUMAPAZ COP – 328- 2022.**
- Revisar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el Contrato de obra.
- Dar a conocer la gestión de la Interventoría respecto a sus obligaciones relacionadas con la gestión de seguridad y salud en el trabajo relacionadas.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de SG-SST.

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Situada en el sur del Distrito Capital, la localidad de Sumapaz fue creada como Alcaldía Menor Rural de Bogotá mediante el Acuerdo 9 de 1986, que a su vez le fijó límites:

“NORTE: Desde el Alto de los Juncos siguiendo los límites del corregimiento de Nazareth hasta el sitio Boca grande de los límites del Distrito.

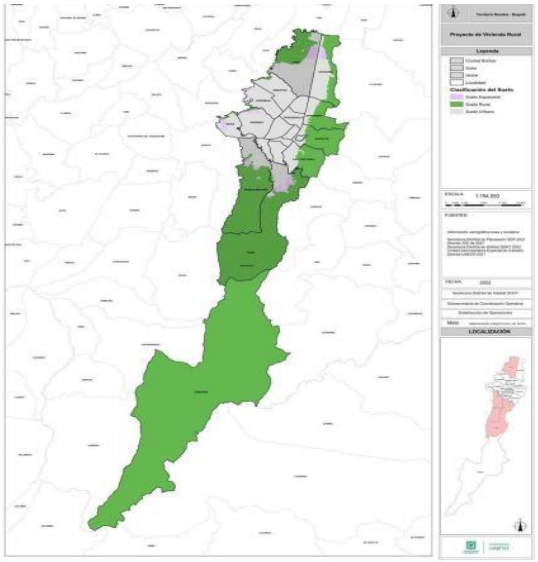
ORIENTE: Los límites del Distrito hasta llegar al Alto de las Oseras en los límites con el Departamento del Meta.

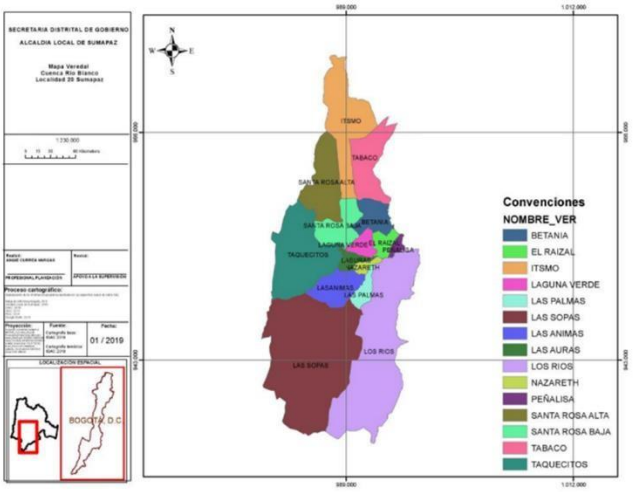
SUR: Desde el Alto de las Oseras siguiendo por los límites del Distrito con el Departamento del Huila.

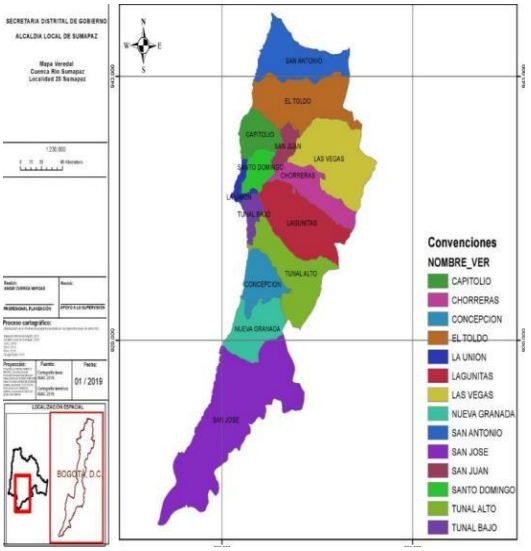
OCCIDENTE: De los límites con el Departamento del Huila continuado por los límites del Distrito hasta el punto de partida en el Alto de los Juncos.”

Es de precisar que la implementación de los mejoramientos se ejecutará en la localidad de Sumapaz (localidad 20 de Bogotá en todo el territorio dividido en dos, la cuenca del Rio Sumapaz y la cuenca de Rio Blanco). El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz ha priorizado a través de anteriores convocatorias una serie de hogares para ser beneficiarios en este territorio.

Las veredas de la localidad se intercomunican entre sí y con la zona urbana de Bogotá mediante una red de vías carreteables y peatonales. El transporte de los productos de la región se realiza a lomo de mula, salvando grandes distancias hasta donde pueden ser embarcados en vehículos. De igual manera se realiza el desplazamiento de los habitantes de la zona hacia sus sitios de habitación, trabajo, y estudio y hacia la zona urbana.







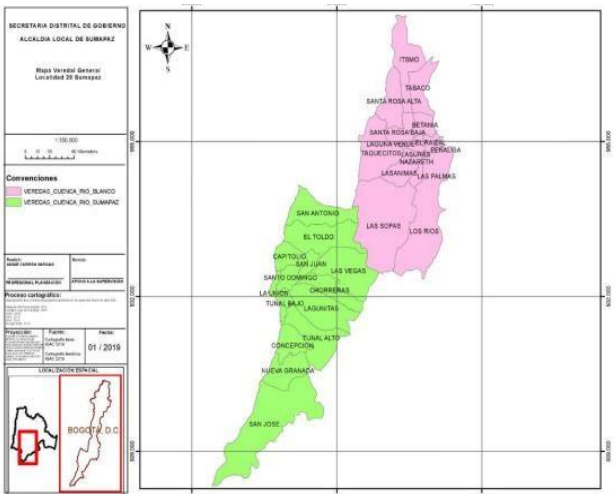


Ilustración 1 Localización general 1

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: OBRA – INTERVENTORÍA

Tabla 1 información contrato de obra

CONTRATISTA:	CONSORCIO SUMAPAZ 2023
Contrato de Obra N.º.	COP-328-2022
NIT:	NIT: 901-667.091-1
Objeto:	"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"
Fecha de suscripción del contrato:	28 de diciembre 2022
Fecha de inicio contrato:	15 de junio 2023
Fecha de Terminación contrato de Obra.	14 de diciembre de 2023
Plazo de ejecución	6 meses
Valor inicial del Contrato de Obra:	*$1.466.139.564 M/CTE.*
Adición presupuestal	*SE ADICIONA AL CONTRATO COP-328-2022 LA SUMA DE $ 147.401.174 Y SE INCLUYEN ITEMS NO PREVISTOS.*
Valor Final del Contrato de Obra:	*$1.613.540.738 M/CTE*
Valor Total Ejecutado	$ 1.606.269.003 M/CTE Incluido los valores incluyen AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley.

Tabla 2 Información contrato de interventoría

CONTRATISTA:	MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ
Contrato de Interventoría No:	CIN-298-2023
NIT:	7700852
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
Fecha de suscripción del contrato:	*28 abril 2023*
Fecha de inicio contrato:	15 de junio 2023
Fecha de Terminación Inicial contrato de Interventoría	14 de diciembre 2023
Plazo de ejecución	6 meses
Valor Inicial del Contrato de Interventoría:	$ 377.831.511 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley
Adición presupuestal	$ 14.098.786 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley
Valor Total Contrato de Interventoría:	$391.930.297 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley

Fuente: *Los documentos contractuales*

2. ETAPAS DEL PROYECTO

El plazo total para la ejecución del presente contrato de INTERVENTORÍA es de seis (6) meses A continuación, se realiza la descripción de las etapas definidas para el desarrollo del objeto contractual de la interventoría.

Tabla 3 Etapas del proceso

Etapa	Descripción	Duración en tiempo
Etapa 1 – Pre construcción / Validación	En esta fase el CONTRATISTA deberá realizar las visitas a cada uno de los hogares beneficiados y verificar las condiciones en las que se encuentra cada una de las viviendas, así como planear una priorización de intervenciones a desarrollar.	Equivalente a 30 días
Etapa 2 – Ejecución	El CONTRATISTA realizará y entregará las intervenciones aprobadas por la INTERVENTORÍA en cada una de las viviendas beneficiadas	Equivalente a 4.5 meses
Etapa 3 – Cierre y liquidación	Se hará la revisión y aprobación de los documentos requeridos para la liquidación del contrato de obra y de interventoría.	Equivalente a 15 días

3. LISTADO DE PERSONAL

3.1. PERSONAL CONTRATISTA

El contratista hace envió de las hojas de vida de los profesionales contractuales del proyecto. Interventoría realiza revisión a las mismas donde solicita subsanaciones e información complementaria de cada uno de los profesionales radicados.

A continuación, se relaciona el personal contractual de obra correspondiente con el que conto el proyecto.

Tabla 4 Personal Contratista de obra

No.	NOMBRE	CC	CARGO	DEDICACIÓN
1	Héctor Javier Mogollón Cadena	88259975	Director de Obra	50 % (administrativo y de campo)
2	Julián David Peña González	1013624438	Residente técnico	100% (en terreno)
3	Alexandra Carolina Serna Ovado	1032467851	Residente técnico	100% (en terreno)
4	Sergio Álzate Riveros	1013660160	Residente técnico	100% (en terreno)
5	David Perez Reyes	1024495484	Especialista estructural	50 % (administrativo y de campo)
6	Lina Estefanía Celeita Yate	1020776203	Profesional social	50 % (administrativo y de campo)
7	Jessica Marcela Farfán Romero	1019064723	Profesional social	50 % (administrativo y de campo)
8	Dalia Cárdenas	52855409	Profesional SST	50 % (administrativo y de campo)
9	Erika Marcela Lizcano Ramírez	1013580221	Profesional Ambiental	10 % (administrativo y de campo)

Fuente. *Consorcio Sumapaz 2023*

Tabla 5 Personal operativo contratista de obra

No.	NOMBRE	CC	CARGO
1	Aníbal Rafael Guerra Vergara	92278011	Oficial
2	Darwin Ortegón	1007525173	Ayudante
3	Hilder Valbuena	79580971	Oficial
4	Holguín García	5880995	Oficial
5	Iván Sierra	1041770127	Ayudante
6	Jimmy Augusto Palacios Díaz	1032565365	Oficial
7	Jorge Armando Martínez Cáceres	1064993841	Ayudante
8	Luis Alberto Herrera Álvarez	6216324	Oficial
9	Richard Piñerez Pedrozo	1067030337	Oficial
10	Yeison Camilo Bonilla Cabrera	1080296888	Oficial
11	Kevin Bernal	1000695553	Ayudante
12	John Jairo Fonseca	85441353	Oficial
13	José Gerardo Aponte Castillo	1893109	Oficial
14	José Alexander Rodríguez	79770280	Oficial
15	Fabio Nelson Rodríguez	80743441	Oficial

Fuente. *Consorcio Sumapaz 2023*

3.2. PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal contractual de interventoría.

Tabla 6 Personal Contractual Interventoría

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
SAMUEL ARMANDO CASTILLO PEREZ	Director Interventoría	30 %
CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO	Residente De Interventoría 1	100 % (EN TERRENO)
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	Residente De Interventoría 2	100 % (EN TERRENO)
NIDIA MENDEZ GARCIA	Profesional En Gestión Ambiental	50 %
ALEXANDRA ORTIZ	Profesional Social	50 %
NIDIA MENDEZ GARCIA:	Profesional de Seguridad Y Salud en el Trabajo	50 %

Fuente: *Los autores*

Tabla 7 Cambios de Personal Contractual Interventoría CIN-298-2023

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
SINDY TATIANA VANEGAS CARVAJAL	Profesional En Gestión Ambiental	50 %
LIVY FERNANDA CORTES SOLANO	Profesional Social	50 %
PAOLA XIMENA MEJÍA CÁCERES	Profesional De Seguridad Y Salud En El Trabajo	50 %

4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante los periodos de trabajo se realizaron las siguientes actividades SST

- Vistas de inspección SST – MA en los diferentes frentes de obra
- Revisión y validación de los Informes presentados por el Contratista
- Realización de las inspecciones SST
- Validación de la documentación de ingreso presentada por el contratista
- Mesa de trabajo con la Prof. SST Contratista.
- Seguimiento al cumplimiento de los parámetros SST contractuales
- Elaboración de oficios haciendo los respectivos llamados de atención al Contratista para el cumplimiento de la Normatividad SST y Ambiental

5. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO SST AL CONTRATISTA

El presente informe reúne el seguimiento de las actividades de prevención y promoción de Seguridad y Salud en el trabajo, documento mediante el cual se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas por el Contratista, el seguimiento y gestión de la Interventoría

5.1 GESTIÓN BÁSICA ADMINISTRATIVA

El Contratista realizó las siguientes actividades respecto a la gestión básica administrativa.

5.1.1 PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Respecto al manejo de la seguridad social del personal contratado y subcontratado que ejecuto labores en el proyecto, el Contratista presenta a la fecha los soportes de parafiscales y planillas de pago al Sistema de Seguridad Social para el presente periodo del informe.

5.1.2 PAGOS SALARIOS Y HONORARIOS

El CONSORCIO SUMAPAZ 2023 se encuentra al día con el pago de nómina hasta el mes de Diciembre de 2023, hace entrega de los soportes de pago de nómina y honorarios.

5.1.3 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

En cuanto al tema de la Inducción y notificación de riesgos al personal de ingreso, el Contratista presenta soportes de cumplimiento a esta actividad contractual acorde a los colaboradores que se encuentran registrados en el proyecto, que reportan en el formato y en la Base de datos actualizada. La interventoría recibió, por medio de comunicados formales los documentos de vinculación del personal mínimo contractual, en los cuales se adjuntan los soportes de inducción y capacitación del personal que ingreso en cada periodo laborado.

5.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales. Al respecto el Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

5.2.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

El contratista hace entrega de los Certificados Médicos de aptitud laboral de ingreso de acuerdo al personal registrado. Para el caso del personal retirado, se presentaron las respectivas notificaciones exámenes de egreso.

Tabla 8 Trazabilidad exámenes médicos ocupacionales

NUEVOS	Certificado médico de aptitud laboral	Ingresos: 1	Ingreso:	Total
PERIÓDICO	Certificado médico de aptitud laboral			Total: 0
EGRESO	Certificado médico de aptitud laboral	Retiro: 0	Ingreso: - retiro: 0	Total: 0
	Orden de Examen Médico Egreso	Retiro: 3	Ingreso: - retiro: 0	Total: 0
	Retiro sin aviso – Subcontratista	Retiro: 0	Ingreso- retiro: 0	Total 0

Fuente: *Los autores*

5.2.2 AUSENTISMO LABORAL

Durante el periodo laborado no se causó ausentismo por parte del personal de Interventoría.

5.2.3 HORAS HOMBRE TRABAJADAS

Se realiza el cálculo de las horas hombres trabajados del personal que estuvo desarrollando las actividades desde el inicio hasta el cierre del periodo, para el cálculo de la HHT se consideran los días con actividades en los frentes de obra.

Tabla 9 Horas Hombre Trabajadas

HORAS HOMBRE TRABAJADAS				
AGOSTO	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
1.440	**2.880**	**3.572**	**3.384**	**1.728**
TOTAL, HHT				
13.004				

Fuente: *Consorcio Sumapaz 2023*

5.2.4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL)

Dando cumplimiento a la normatividad nacional vigente sobre los factores de Riesgo Psicosocial y como controlarlos **El Consorcio Sumapaz 2023** realiza durante el periodo laborado las siguientes actividades:

- Calistenia
- Charlas y Capacitaciones

- Pausas Activas

5.2.5 INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES

Durante la ejecución del contrato el **Consorcio Sumapaz 2023** se presentó un accidente de trabajo, por lo que la tasa de accidentalidad durante la ejecución del proyecto fue.

Tabla 10 Incidentes y accidentes laborales

TRABAJADOR	CARGO	ORIGEN	DESCRIPCION	MES	DIAS DE INCAPACIDAD		TOTAL DIAS
					INICIAL	FINAL	
Hilder Valbuena Granobles	**Oficial**	**Laboral**	**Caída a distinto nivel**	**09**	**10/09/2023**	**18/09/2023**	**8**

5.2.6 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

- *N° de accidentes durante la ejecución*: ***1***
- *Total, de trabajadores*: ***28 personas***

- **FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD:** Este indicador te permitirá calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes en una empresa.

$$Frecuencia\ de\ accidentalidad = \left(\frac{No.\ de\ accidentes\ de\ trabajo\ en\ el\ mes}{No.\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes}\right) * 100\%$$

$$Frecuencia\ de\ accidentalidad\ septiembre\ 2023 = \left(\frac{1}{28}\right) * 100\% = 3,75$$

Ilustración 2 ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

Tabla 11 Análisis de Accidentalidad

Accidentes	Reportados	Personal operativo	% accidentalidad
Junio	0	28	0%
Julio	0	28	0%
agosto	0	28	0%
septiembre	1	28	3,57%
octubre	0	28	0%
noviembre	0	28	0%
diciembre	0	28	0%

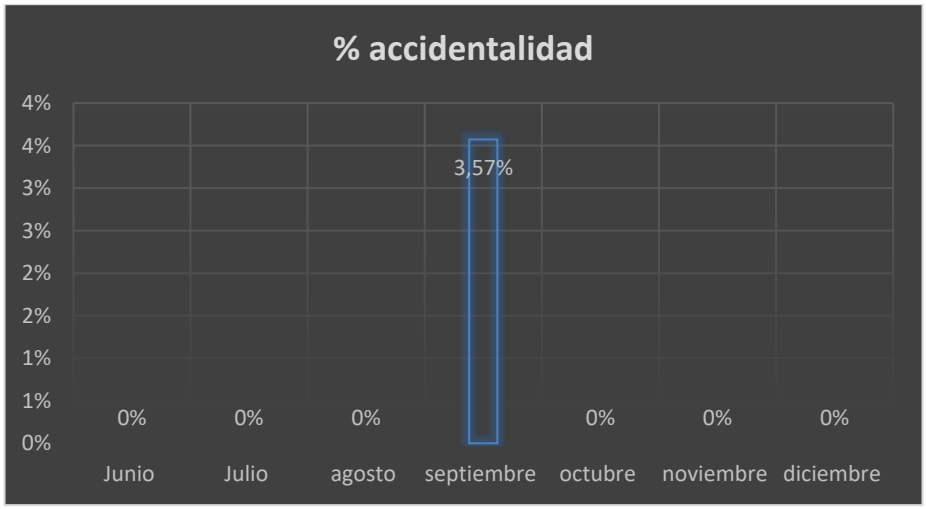


Ilustración 3 accidentalidad ocurrida en septiembre 2023 COP-328-2022

5.3 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Disciplina que tiene por objeto el reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales o tensiones que se originan en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades, perjuicios a la salud o al bienestar de los trabajadores, en los frentes de obra ejecutados, al respecto para el mes objeto del presente informe se describen a continuación los hallazgos presentados.

5.3.1 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El contratista realiza la identificación y almacenamiento de las sustancias químicas registradas en el proyecto conforme a lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del SG-SST del proyecto y el decreto 1496 de 2018 el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, en el caso que estos se mantengan en el frente de obra.

El contratista hace entrega de inventario de sustancias químicas que se manejan en obra realizara la actualización y el registro de los productos químicos a través del "inventario de sustancias químicas", con sus correspondientes soportes presentados en el informe Ambiental

5.3.2 INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD

Durante el periodo objeto del presente informe el contratista y la Interventoría, efectuaron las inspecciones planeadas de seguridad, según lo programado en el cronograma.

- Inspección de General SST.
- Inspección de Elementos de Emergencias
- Inspección de Extintores.
- Inspección de EPP.

5.3.3 ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA

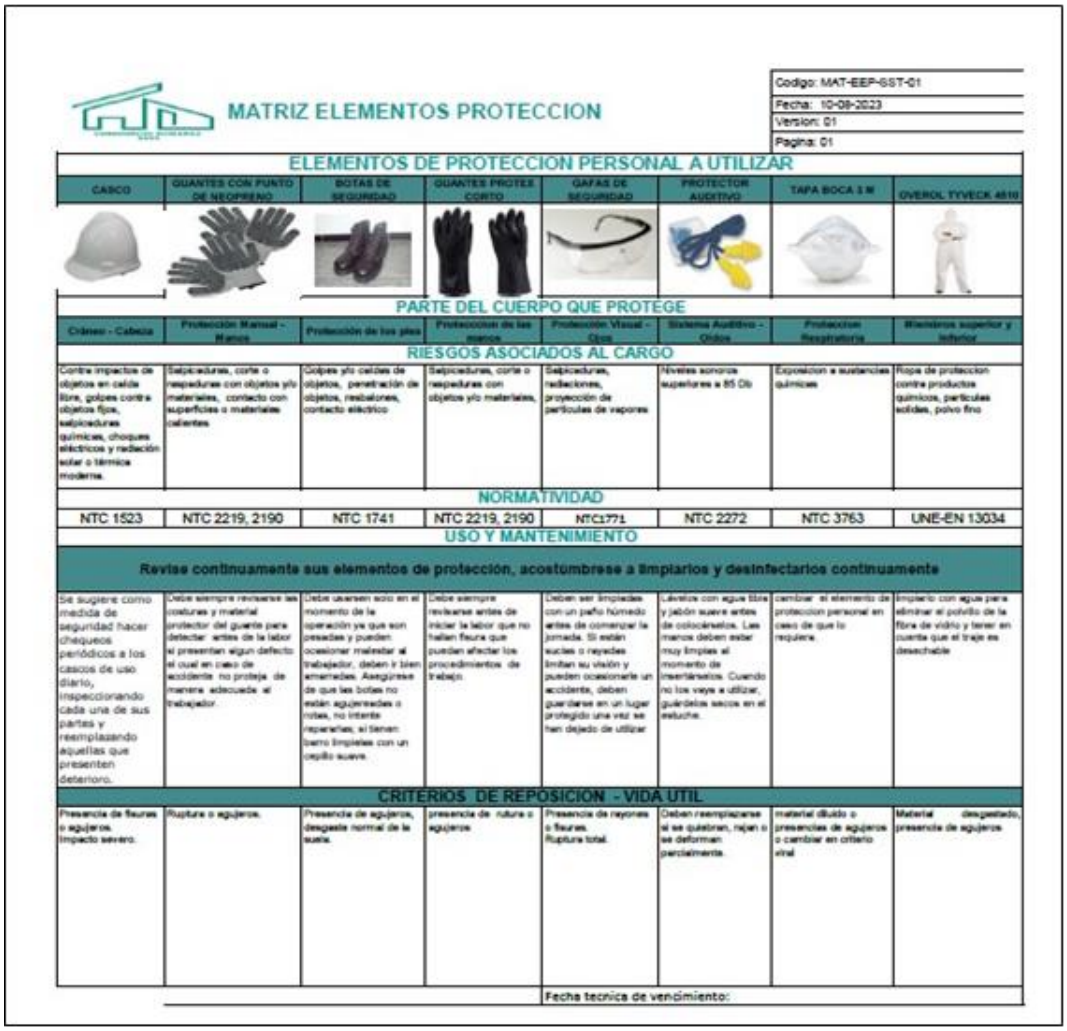
Durante la ejecución del contrato se establecieron mecanismos para el mantenimiento del orden y el aseo con el objeto de mantener las áreas de trabajo organizadas y de esta manera evitar incidentes y accidentes de trabajo. Estas actividades fueron realizadas en oficina, en el PAC y en los frentes de obra con la supervisión de la Interventoría.

5.3.4 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES/ INCIDENTES.

- En el periodo laborado se presentaron UN (1) accidente laboral
- Se presenta la investigación de los accidentes
- Se presenta el respectivo cierre ante la ARL

5.3.5 CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE EPP.

Se reporta información y soportes de entrega de EPP por parte del Contratista de acuerdo con la matriz de EPP.



MATRIZ ELEMENTOS PROTECCION

Codigo: MAT-EEP-SST-01
Fecha: 10-09-2023
Version: 01
Pagina: 01

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR

CASCO	GUANTES CON PUNTO DE NEOPRENO	BOTAS DE SEGURIDAD	GUANTES PROTEX CORTO	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO	TAPA BOCA 3 M	OVEROL TYVECK 4610

PARTE DEL CUERPO QUE PROTEGE

Cráneo - Cabeza	Protección Manual - Manos	Protección de los pies	Protección de las manos	Protección Visual - Ojos	Sistema Auditivo - Oídos	Protección Respiratoria	Miembros superior y inferior

RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

Contra impactos de objetos en caída libre, golpes contra objetos fijos, salpicaduras químicas, choques eléctricos y radiación solar o térmica moderna.	Salpicaduras, corte o raspaduras con objetos y/o materiales, contacto con superficies o materiales calientes	Golpes y/o caídas de objetos, penetración de objetos, resbalones, contacto eléctrico	Salpicaduras, corte o raspaduras con objetos y/o materiales,	Salpicaduras, radiaciones, proyección de partículas de vapores	Niveles sonoros superiores a 85 Db	Exposicion a sustancias químicas	Ropa de proteccion contra productos químicos, partículas solidas, polvo fino

NORMATIVIDAD

NTC 1523	NTC 2219, 2190	NTC 1741	NTC 2219, 2190	NTC1771	NTC 2272	NTC 3763	UNE-EN 13034

USO Y MANTENIMIENTO

Revise continuamente sus elementos de protección, acostúmbrese a limpiarlos y desinfectarlos continuamente

Se sugiere como medida de seguridad hacer chequeos periódicos a los cascos de uso diario, inspeccionando cada una de sus partes y reemplazando aquellas que presenten deterioro.	Debe siempre revisarse las costuras y material protector del guante para detectar antes de la labor si presentan algun defecto el cual en caso de accidente no proteja de manera adecuada al trabajador.	Debe usarsen solo en el momento de la operación ya que son pesadas y pueden ocasionar malestar al trabajador, deben ir bien amarradas. Asegúrese de que las botas no estén agujereadas o rotas, no intente repararlas, si tienen barro límpielas con un cepillo suave.	Debe siempre revisarse antes de iniciar la labor que no hallan fisura que pueden afectar los procedimientos de trabajo.	Deben ser limpiadas con un paño húmedo antes de comenzar la jornada. Si estan sucias o rayadas limitan su visión y pueden ocasionarle un accidente, deben guardarse en un lugar protegido una vez se han dejado de utilizar	Lávelos con agua tibia y jabón suave antes de colocárselos. Las manos deben estar muy limpias al momento de insertárselos. Cuando no los vaya a utilizar, guárdelos secos en el estuche.	cambiar el elemento de protección personal en caso de que lo requiera.	limpiarlo con agua para eliminar el polvillo de la fibra de vidrio y tener en cuenta que el traje es desechable

CRITERIOS DE REPOSICION - VIDA UTIL

Presencia de fisuras o agujeros. Impacto severo.	Ruptura o agujeros.	Presencia de agujeros, desgaste normal de la suela.	presencia de rutura o agujeros	Presencia de rayones o fisuras. Ruptura total.	Deben reemplazarse si se quiebran, rajan o se deforman parcialmente.	material dilluido o presencias de agujeros o cambiar en criterio vinil	Material desgastado, presencia de agujeros

Fecha tecnica de vencimiento:

Ilustración 4 Matriz de EPP

Fuente: PLAN SST

5.3.6 PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS

En las instalaciones del Proyecto se reunieron los representantes de la Empresa y de los trabajadores para designar la Brigada de Emergencia y Primeros Auxilios, en cumplimiento con los parámetros legales, quedando conformada así:

Tabla 12 Integrantes de la Brigada de Emergencias

Nombre	Cargo
Yessica Farfán	Persona encargada de atención
Dalia Cárdenas	Persona encargada de evacuación
Erika Lizcano	Encargado control de incendios

Con respecto a la gestión en los frentes de obra, en los campamentos se publica por medio de carteles información sobre el personal que se encuentra, estaciones de policía cercana, así como unidades de servicio médico y plan de emergencia, está consolidada en el listado **MEDEVAC.**

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

	
Entrega de EPP y Ropa de Trabajo	Realizando labores en campo con ropa adecuada de trabajo

Ilustración 5 Elementos de protección personal

En las instalaciones de las oficinas y en los PAC el **Consorcio Sumpaz 2023** cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como camilla, extintores y botiquines los cuales se encuentran en condiciones adecuadas, y los baños. Durante la ejecución del proyecto se realizó la inspección de los elementos junto con la interventoría de la siguiente herramienta:

Tabla 13 Inspecciones

INSPECCIONES	MES	CAND	MES	CAND	MES	CAND	MES	CAND
Herramienta manual	SEPTIEMBRE	4	OCTUBRE	4	NOVIEMBRE	3	DICIEMBRE	**2**
Escaleras		0		4		3		**2**
Andamio		0		4		3		**2**
Pulidora		4		4		4		**2**
Taladro		4		4		3		**3**
Vehículos		6		5		3		**2**
Orden y aseo		20		11		12		**2**



Inspección Pulidora



Inspección Herramienta menor

Ilustración 6 Inspección Herramientas

Tabla 14 Relación elementos de emergencia

ITEM	Punto de hidratación	Punto ecológico	Zonas SST	Baños	Elementos de emergencia Botiquín Camillas Extintor).
Frentes de obra	1 unidad	1 unidad	1 PAC	2 unidades fija	1 botiquín 1 camilla fell con su inmovilizador 1 extintor ABC ubicado en el PAC 1 extintor ABC camioneta

Fuente: Los Autores



Ilustración 7 Elementos de emergencia
Fuente: Área SST

5.4 MAQUINARIA EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Tabla 15 Listado de vehículos utilizados en el proyecto

EQUIPO	MARCA	MODELO	PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE VENCIMIENTO SOAT	ESTADO
CAMIONETA	NISSAN	2014	HTQ 112	16/06/2023	02/28/2024	BUENO
CAMIONETA	NISSAN	2014	HTQ 111	16/06/2023	02/21/2024	BUENO
CAMIONETA	TOYOTA	2003	OJA 001	16/06/2023	07/11/2023	BUENO
CAMIONETA	FORD	2011	SPW 988	16/06/2023	19/14/2024	BUENO
CAMIONETA	TOYOTA	2008	CVQ 942	16/06/2023	02/24/2024	BUENO
CAMION	JAC	2014	WCS 709	16/06/2023	23/1/2023	BUENO

Fuente: Área SST

6. INDICADORES GESTION SST

En la siguiente tabla se relaciona los indicadores de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST del Contratista.

Tabla 16 Indicadores SG-SST contratista de obra

Nombre	Resultado
IGA (Índice general de ausentismo)	0 %
Frecuencia de accidentalidad	0 %
Ausentismo por causa médica	0 %
Capacitaciones	100%
Inducciones	100 %
Inspecciones	100 %
Cumplimiento del Plan SST	80%
Cobertura afiliación al SGSSI	100 %
Cobertura capacitaciones	80%
Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	80%

Fuente: Área SST

Tabla 17 Cumplimiento indicadores SST

OBJETIVO	INDICADOR		META	RESULTADO PERIODO
REDUCIR ACCIDENTALIDAD	Índice de frecuencia (IF)	No. Accidentes incapacitantes en el mes x 240000 / Horas hombre trabajadas en el mes	0	0
	Índice de Severidad (IS)	No. de días perdidos accidentes incapacitantes en el mes x 240000 / Horas hombre trabajadas en el mes	0	0
	Indice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	IF x IS / 1000	0	0
	Tasa de Accidentalidad (TA)	No. Accidentes en el mes / Horas hombre trabajadas en el mes	0	0
REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	Exámenes médicos ocupacionales	No. de trabajadores aptos x 100 / No. de trabajadores evaluados	≥ 95%	100%
CAPACITAR PERIÓDICAMENTE AL PERSONAL	Capacitación del personal	No. de horas hombre capacitación / No. de horas hombre trabajadas mes	≥ 0,033	0,050
REALIZAR REUNIÓN COPASST	COPASST	No. de reuniones realizadas / No. reuniones programadas	= 100%	0%
REALIZAR REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA	Comité de Convivencia	No. de reuniones realizadas / No. reuniones programadas	= 100%	0%

Fuente Área SST

7. ESTADISTICAS GESTION SST

Tabla 18 Cumplimiento de indicadores de junio a diciembre 2023.

ITEM	REPORTE JUNIO a DICIEMBRE	ACUMULADO PROYECTO
Días trabajados	25	154
Total, horas hombre trabajadas	13289	44256
Total, horas hombre	98,06	2330,62
No. De incidentes	0	2
No. De Accidentes	0	1
No. De accidentes de transito	0	0
Días de ausentismo por accidentes de trabajo	0	0
Días de ausentismo por	6	14
Días sin accidentes de trabajo	25	153
Índice de frecuencia	0	0
Índice de severidad	0	0
Total, permisos tramitados	12	247
Total, observaciones HSEQ	6	37
Capacitaciones ambientales	6	10
Incidentes ambientales	0	0
Agua potable para el consumo	15 m3	90 m3
No. De disposiciones de residuos solidos	12	31

Fuente: Área SST

8. SEGUIMIENTO A CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST

En seguimiento del Cronograma se validan las actividades ejecutadas con los profesionales y se adelantan las inducciones propuestas para la perspectiva etapa del proyecto.

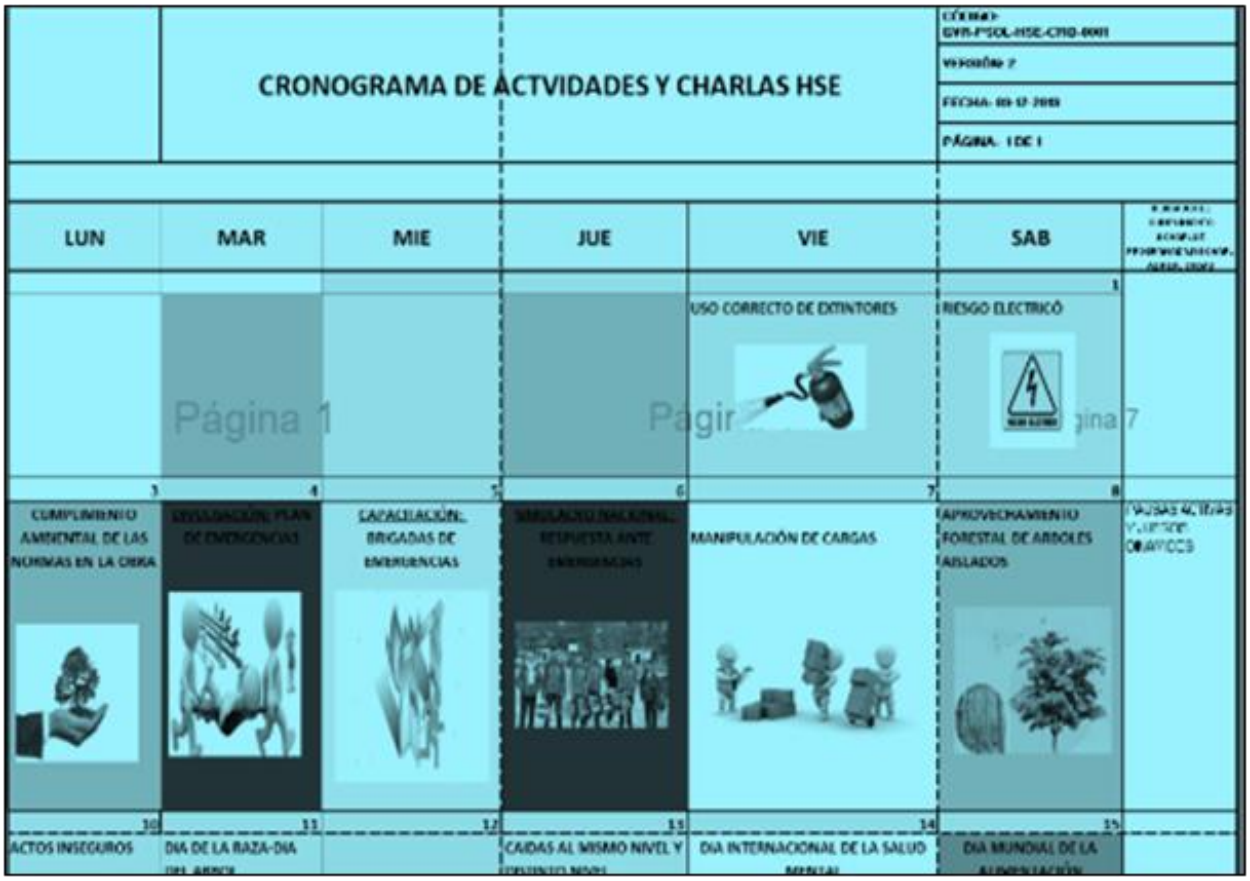


Ilustración 8 Cronograma de actividades SST

Fuente: Área SST

9. EVALUACION DE LA GESTION SST – CONTRATISTA DE OBRA

Tabla 19 Porcentaje actividades completadas

PAC OBRA (PORCENTAJE DE ACTIVIDADES COMPLETADAS) 2023						
CONTRATISTA	**PROGRAMACIÓN**	**CALIDAD**	**COMPRAS**	**SST**	**GESTIÓN AMBIENTAL**	**PAC**
CONSORCIO SUMAPAZ 2023	**85%**	**95%**	**95%**	**75%**	**75%**	**85%**

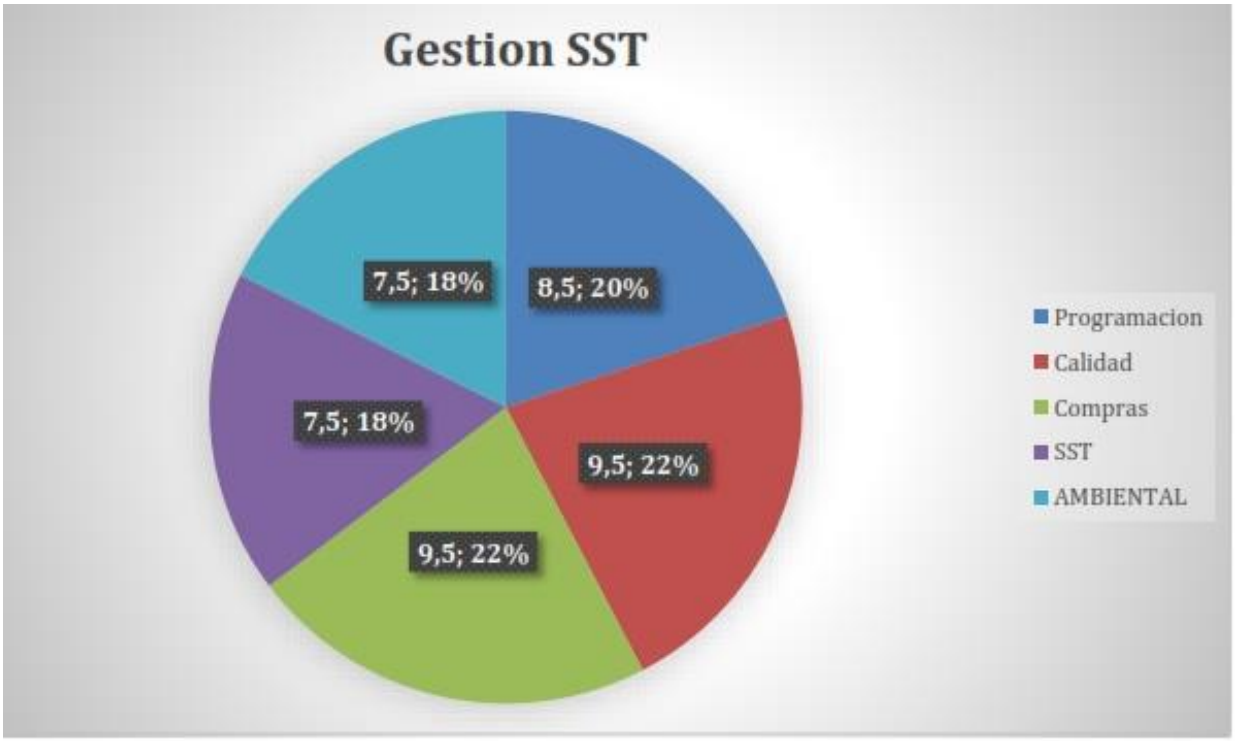


Ilustración 9 Gestión SST

CAPITULO 2

10 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. - SST.

El seguimiento por parte de la Interventoría está encaminado al cumplimiento específico de cada una de las medidas establecidas dentro del marco jurídico y contractual. Parte de las obligaciones de la Interventoría y SST están las de realizar todas las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento del presente contrato, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas y administrativas enmarcadas para proyectos de esta naturaleza de acuerdo con los requerimientos de la Entidad.

LA INTERVENTORIA durante la ejecución del contrato, conto con Cinco (5) colaboradores de acuerdo con el personal contractual solicitado y se identificó que a lo largo de la ejecución tuvieron el siguiente personal retirado.

Tabla 20 Resumen de personal inicial

PERSONAL ANTIGUO DE INTERVENTORÍA						
Integrantes del Equipo	**Cargo**	**Fecha de Aprobación HV**	**Radicado**	**Inicio de labores**	**Fecha final de labores**	**Dedicación pliegos**
Samuel Armando Castillo Pérez	Director de Interventoría	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	14/12/2023	30%
Armando Diaz Suarez	Residente de Interventoría 1	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	23/06/2023	100%
Alberto Valderrama Rivera	Residente de Interventoría 2	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	14/12/2023	100%
Sindy Tatiana Vanegas Carvajal	Profesional Gestión Ambiental	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	26/10/2023	50%
Livy Fernanda Cortes Solano	Profesional Social	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	26/10/2023	50%
Paola Ximena Mejía Cáceres	Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	2/06/2023	Rad 20237020010823	15/06/2023	26/10/2023	50%

Tabla 21 Resumen de personal que cambio en la ejecución

PERSONAL CAMBIO DE INTERVENTORÍA						
Integrantes del Equipo	**Cargo**	**Fecha de Aprobación HV**	**Radicado**	**Inicio de labores**	**Fecha final de labores**	**Dedicación pliegos**
Cristian Enrique Cleves Astudillo	**Residente de Interventoría 2**	**23/06/2023**	Acta de comité de interventoría	23/06/2023	14/12/2023	100%
Nidia Méndez	**Profesional Gestión Ambiental**	**27/10/2023**	Rad 20237020017141	27/10/2023	14/12/2023	50%
Alexandra Ortiz	**Profesional Social**	**27/10/2023**	Rad 20237020017141	27/10/2023	14/12/2023	50%
Nidia Méndez	**Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo**	**27/10/2023**	Rad 20237020017141	27/10/2023	14/12/2023	50%

Fuente: *Los autores*

10.1 DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA INTERVENTORÍA RESPECTO A COMITÉS, VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES Y SG -STT

La Interventoría realizó las siguientes actividades durante el presente periodo evaluado:

- Revisión de hojas de vida, contratos y demás documentos de vinculación del personal contractual, revisión soportes afiliaciones al SGSSI y certificados de aptitud médica del personal Contratista.
- Revisión y elaboración de los informes mensuales.
- Revisión y seguimiento cronogramas actividades de capacitación, inspección y charla.
- Revisión de informes SST emitidos por el Contratista de obra.
- Asegura el cumplimiento de los parámetros de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por norma, para el proyecto.

Según lo evidenciado por esta interventoría el contratista cumplió con las actividades propuestas durante la ejecución del contrato con respecto a actividades SST. Durante el periodo mencionado presentaron falencias en la entrega de documentación, orden y aseo, uso de EPP situaciones que fueron corregidas luego de la solicitud por parte de la Interventoría.

10.2. COPASST (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

Durante la ejecución del contrato y de acuerdo con lo establecido en la resolución 2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994, Art. 63 sé debe conformar el Comité Paritario de la Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que la Interventoría cuenta con 5 (Cinco) colaboradores, se conformó el COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO designando como VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO a:

REPRESENTANTE POR LA EMPRESA
Alexandra Ortiz Garcia

10.2.1 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Dando cumplimiento legal en lo referente a la Res. 1356 de 2012, artículos 1 y 2 y a las exigencias de la Res. Número 0652, La interventoría conformó el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, designando como VIGIA a:

REPRESENTANTE POR LA EMPRESA
Nidia Méndez García

10.2.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

Durante la ejecución del contrato se realizaron las charlas y capacitaciones correspondientes con el personal de Interventoría, además del acompañamiento a las charlas realizadas por el personal del contratista de obra.

Tabla 22 Charlas y Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo- Interventoría

No. Capacitación	Tema	Fecha	No. Participantes
1	Inducción en seguridad Industrial salud ocupacional y Medio Ambiente	28.08.2023	5
2	Notificación de riesgos	28.08.2023	5
3	Compromiso Autocuidado	28.08.2023	5
4	Ley Desconexión Laboral	17.11.2023	5
5	Trabajo en Equipo	23.11.2023	5
6	Funciones Interventoría	12.12.2023	5
7	Trabajo en Equipo	13.12.2023	5

Fuente El autor

10.2.3 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

La interventoría dentro del subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, para la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales define y cumple con los parámetros establecidos tanto en la legislación vigente como en los compromisos contractuales, mediante socialización y sensibilizaciones de derecho de realización a los exámenes médicos antes, durante y después de la vinculación laboral.

- **ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.**

Durante la ejecución del contrato la interventoría realiza las actividades de Bienestar Laboral acorde al Cronograma de actividades junto con el Contratista en obra.

 - Rumbo terapia y Calistenia
 - Charlas y Capacitaciones
 - Pausas Activas

- **AUSENTISMO LABORAL**

Durante la ejecución del contrato no se presentan casos de ausentismo laboral, se presenta cuadro de horas hombre trabajadas durante el periodo.

10.2.4 HIGIENE INDUSTRIAL.

La evaluación y control de aquellos factores ambientales o tensiones que se originan en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades, perjuicios a la salud o al bienestar de los trabajadores, son tratados por parte de la interventoría mediante las diferentes actividades definidas y descritas durante el periodo evaluado, como lo son las actividades administrativas. Para las actividades definidas en el cronograma, se dio la presencia de los profesionales en obra y en oficina.

A continuación, se describen el seguimiento a los factores que gestionan frente a las actividades a cumplir para garantizar la integridad de los colaboradores.

- **INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD**

Las inspecciones planeadas y ejecutadas se enumeran a continuación, las cuales concuerdan con el cronograma propuesto, realizadas en obra y en oficina por parte del personal SST-MA.

 - Inspección y Control Extintores.
 - Inspección y Control Botiquines.
 - Inspección y Control camillas de emergencia.
 - Inspección EPP de interventoría y personal de obra.

- **ORDEN Y ASEO Y LIMPIEZA**

Con el objeto de mantener las áreas de trabajo organizadas y de esta manera evitar incidentes y accidentes de trabajo durante la ejecución del contrato se realizaron inspecciones locativas con el fin de controlar y tomar medidas para garantizar su integridad a beneficio de los empleados. Estas actividades fueron realizadas en oficina y en obra, dichos soportes se adjuntan en informe de contratista.

Los resultados de las inspecciones realizadas en oficina del punto de control de interventoría fueron favorables donde se evidencio que la oficina se mantiene en orden y aseo, sin obstáculo,

además se mantiene en buen estado los implementos de trabajo, zonas comunes, conexiones eléctricas y puntos húmedos.

- **INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES/ INCIDENTES.**

Durante la ejecución del contrato no se presentaron accidentes/ incidentes laborales, por ello no se adjunta soporte al respecto.

- **MATRIZ DE EPP.**

Durante la ejecución del contrato se adelantó la entrega de Elementos de Protección Personal - EPP (casco de seguridad, tapabocas desechables, gafas de seguridad a todo el personal), dando cumplimiento al cronograma de actividades SST.

- **PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS**

Con el fin de mitigar riesgos en caso de una eventualidad, el personal del contrato se acogió a la brigada de emergencias de la oficina principal el cual cuenta con señalización de salidas de emergencia, camilla, extintores, control de entrada y salida y punto de encuentro.

En el frente de trabajo en obra se acatarán los lineamientos establecidos por el Contratista en su **PLAN DE EMERGENCIA**.

11. INDICADORES GESTIÓN SST – INTERVENTORÍA

Se presentan los indicadores requeridos por la entidad y los establecidos por la Resolución 0312 de 2019 (Ver Tabla 11), donde se indica que se ha cumplido al 100% de las actividades programadas, también se evidencia que no se presentaron ausentismos, accidentes e incidentes de alguna naturaleza, que presenta un impacto positivo en el desarrollo del contrato.

Tabla 23 Indicadores SST Interventoría

Nombre	Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	0,00%
Frecuencia de accidentalidad	0,01%
Ausentismo por causa médica	0,00%
Capacitaciones	90%
Inducciones	100%
Inspecciones	100%
Cumplimiento del Plan SST	80%
Cobertura afiliación al SGSSI	100%
Cobertura capacitaciones	80%
Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	80%

Fuente: *El Autor*

11.1 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

Durante la ejecución del contrato no se presentaron accidentes, incidentes o ausentismos, en el personal de la Interventoría.

12. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Para el presente periodo se notifica al Contratista que, a partir del siguiente mes de ejecución de obra, se evaluará el desempeño con las calificaciones semanales según las listas de chequeo, donde según el alcance a lo presentado en los informes y lo evidenciado diariamente en obra y la gestión administrativa se concluirá el rendimiento mensual del Contratista.

13. CONSOLIDADO APORTES DE PARAFISCALES

A lo largo del contrato CIN-298-2023, se soportan las planillas de seguridad social, del personal contractual.

- Aportes parafiscales junio
- Aportes parafiscales julio
- Aportes parafiscales agosto
- Aportes parafiscales septiembre
- Aportes parafiscales octubre
- Aportes parafiscales noviembre
- Aportes parafiscales diciembre

Ver (anexo 1 Resumen parafiscales)
Ver (anexo 2 planillas seguridad Social)

14. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SST

Tabla 28 Implementación plan SST

ACTIVIDAD	PROGRAMADADO / EJECUTAD0
Base de datos actualizada	La Base de datos del personal se actualizo
Cronograma de actividades SST	Se están ejecutando las actividades SST programadas diaria, semanal y Mensualmente.
Sistema de Seguridad Social	El personal en obra se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social
Reporte de incidentes – accidentes	Se presentó 1 (un) Accidente Laboral
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
Manejo adecuado de sustancias químicas	Entrega de inventario de MSDS
Inspecciones SST	Se están realizando semanalmente
Uso adecuado de EPP	Se cumple en obra
Preparación de emergencias	Botiquín, extintor y camilla disponible en área del campamento
Orden, Aseo y Limpieza	Se realizan las jornadas de orden y aseo
Señalización preventiva y obligatoria	Instalada en área
MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO	
Exámenes médicos ocupaciones	Se realizan cuando ingresa el trabajador nuevo o se realizan periódicamente.
Programa de medicina preventiva	Se están ajustando los cronogramas respectivos
Programa de Promoción y prevención	Se están ajustando los cronogramas respectivos

15. CONCLUSIONES

- Durante la ejecución del proyecto se trabajó en la implementación del SG-SST enfocado en el proyecto mejoramiento de viviendas Sumapaz, las actividades correspondientes al plan SG-SST fueron supervisadas por la interventoría garantizando el cumplimiento de las mismas.

- El contratista e Interventoría cumplen con los indicadores de gestión SST correspondientes, aplicando las mejoras y subsanaciones necesarias cuando se solicitaron por parte de la Interventoría.

- Durante la ejecución del proyecto se presenta se presenta 1 (un) accidente de trabajo en el personal contratista, a partir de allí se tomaron las medidas necesarias para la prevención de futuras perturbaciones.

- Durante la ejecución del contrato se realizaron mesas de trabajo, entre contratista e interventoría con el fin de pactar fechas concretas para entrega de avances en la implementación del SG-SST

16. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Labores en campo de aseguramiento SST, Ambiental y Técnico	*Contratista e Interventoría realizando labores de campo*
	
Personal administrativo del contratista e interventoría laborando en el PAC	*Personal administrativo del contratista e interventoría laborando en el PAC*
	
Charlas de seguridad en obra	*Validación charlas de seguridad*

	
Instalando los Puntos Ecologicos	*Validando información interventoría en obra*
	
Uso adecuado Ropa de Trabajo	*Uso adecuado de EPP*
	
Participación en Comité de obra	*Visitas de obra: Entidad – Interventoría -*

	
Inspección Herramienta meno	*Inspección Herramienta menor*



Señalización Uso obligatorio EPP